



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo del 2026

Presidencia del Concejo Municipal: Josué Figueroa Lizardo

Acta No.05-2026

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 18 de marzo del año 2026, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Extraordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Josué Figueroa Lizardo, Idelkys María Félix Jiménez, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alwyn Regino García**, contando con la presencia de Teresa López Tesorera Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Josué Figueroa Lizardo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **11: 39 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Josué Apolinar Figueroa Lizardo	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Excusa
Ysidora de León	Excusa
Selso Ant. Diloné	Presente
Ramón Serafín Arroyo	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Excusa
Omar Miguel Hernández	Excusa
Luis Gabriel Rivas Jiménez	Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Excusa
Adolfo Manuel Álvarez	Presente
Alwyn Regino García	Presente

Pte. Del Concejo Josué Figueroa Lizardo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 07 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.



AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

- Aprobación de peritos para el proceso de permutas

Punto No.2:

- Modificación de ordenanza que regula los procesos de permutas

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada 07 de 07.

Regidor Janler Pérez: saluda a los presentes.

Voy a leer el nombre para que el presidente someta a votación aclarando que este es el perito que va a tasar los inmuebles que el ayuntamiento de Moca está proponiendo para ser permutados en el próximo proceso de permutas. El nombre sugerido es el Arquitecto Agliberto Hernández con su número de CODIA 25375.

Pte. Del Concejo Josué Figueroa Lizardo: se somete el perito para el proceso de permutas al Agrim. Agliberto Hernández. Aprobado 07 de 07.

Punto No.2:

- Modificación de ordenanza que regula los procesos de permutas

Regidor Janler Pérez: En referencia al punto dos de la agenda, que tiene que ver con la modificación de la ordenanza que regula los procesos de permutas, se somete a la consideración el tope de la oferta.

Se señala que el perito realizará la tasación de los inmuebles y que, tomando como referencia esa tasación, al igual que en el proceso pasado de permuta el cual fue realizado con mucho éxito y reconocido por la población mocana como transparente y beneficioso para el interés de la municipalidad, se busca plasmar esa buena práctica dentro de la ordenanza que regula dichos procesos.

La propuesta consiste en que, según la tasación de mercado, el 60 % del valor sea establecido como el tope mínimo para los oferentes interesados en participar en el próximo proceso de permuta.

Pte. Del Concejo Josué Figueroa Lizardo: se somete que la tasación del mercado es el 60% del valor sea el tope mínimo. Aprobado 07 de 07.
Sometemos un permiso de salida del país del Dr. Rivas desde el día 19 al 23. Aprobado 07 de 07.



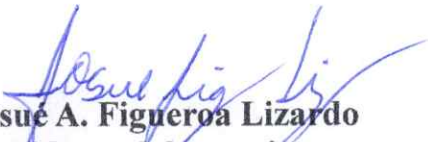
Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Habiendo terminado la sesión siendo las 11:45 A.M.


Esta acta consta de tres (3) paginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteras.

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DENAJO DE ESTA LINEA


Josué A. Figueroa Lizardo
Presidente del consejo




Lic. Mirian Mds. Jiménez
Secretaria Municipal

